

Por uso de recursos de Fundación Oscar y Elsa Braun

# Nuevas demandas y cambios en la fundación agravan disputa de los Braun

Cuando Elsbeth (Elsa) Saafeld viuda de Braun creó hace medio siglo la Fundación Oscar y Elsa Braun no imaginó la disputa que se iba a desatar al interior de esa entidad de beneficencia. Luego de tres años de juicios y de que el Ministerio de Justicia decretara a fines de febrero la salida de Juan Braun Llona del directorio de la entidad y la reincorporación de Myra y Sonia Poklepovic al mismo, ya se anuncian nuevas demandas. El economista Braun Llona y su padre, Juan Braun Lyon, presentarán un recurso de nulidad de derecho público que busca dejar sin efecto la orden de la cartera de Justicia e interpondrán en los próximos 15 días una demanda civil por US\$ 20 millones contra algunos miembros del clan.

A su turno, las hermanas Poklepovic solicitaron una nueva sesión de directorio de la fundación para el 28 de marzo, donde podrían remover al actual presidente, Juan Braun Lyon, elegir a un quinto consejero y dejar fuera de la entidad al hijo de éste, Juan Braun Llona.

El rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Alfonso Muga Naredo -cercano a las Poklepovic-, se perfila como nuevo miembro de la mesa.

Sin embargo, Juan Braun Llona sostiene que "no va a pasar nada. Vamos a estar en *statu quo*, en empate en el directorio, aunque el presidente (Juan Braun Lyon) tiene voto dirimente", señala. Y hace ver que más allá de las peleas en el directorio, "lo importante es que la fundación tiene US\$ 28 millones y hay un flujo de más de US\$ 4 millones", asegura (**ver entrevista**).

## El nexa con Cruzat

Esta verdadera guerra familiar se gatilló hace ya tres años, tras las denuncias de las hermanas Poklepovic y su sobrino Ricardo Edwards Braun de que tanto Braun Lyon como su hijo usaron recursos de la fundación para invertir en las empresas de Manuel Cruzat, contraviniendo los expresos deseos de Elsbeth Saafeld.

Por ello presentaron en diciembre de 2004 una querrela por asociación ilícita, apropiación indebida y estafa contra Juan Braun Lyon, su hijo Braun

**Juan Braun Llona interpondrá una demanda contra otros miembros del clan por US\$ 20 millones e impugnará en tribunales un dictamen del Ministerio de Justicia que lo excluye de la fundación.**

POR VALERIA IBARRA



Sonia y Myra Poklepovic



Juan Braun Lyon

Llona, Manuel Cruzat y abogados y ejecutivos vinculados a las empresas CB. En octubre de 2005 interpusieron otra por falsificación de instrumento público contra Braun Lyon y su hijo, cargos que éstos niegan. Pero las acciones no se han quedado allí. El año 2006 en el directorio de la fundación se votó el alejamiento de las hermanas Poklepovic, las que solicitaron la intervención del Ministerio de Justicia en su rol de fiscalizador de las fundaciones.

Esta cartera, a su vez, pidió un informe al Consejo de Defensa del Estado, el que fue emanado el pasado 17 de enero, que cuestionó la política de

**En el directorio del próximo 28 de marzo las hermanas Poklepovic quieren sacar a Braun Lyon de la presidencia de la fundación y colocar como quinto consejero al rector de la UC de Valparaíso.**

inversiones de la entidad debido a que "aparentemente" ésta "no cumple con las directrices del testamento de la fundadora de la entidad, ya que gran parte del capital de la fundación (65%) se ha invertido en la Sociedad Inversiones Explotadora Ferroviaria".

Esta firma -dirigida por Juan Braun Llona- ha comprado participaciones en compañías vinculadas al empresario Manuel Cruzat Infante, como el ferrocarril Fepasa; la empresa inmobiliaria El Bosque (que desarrolla el proyecto Lomas de Lo Aguirre) y Quebrada Blanca. Y aquí es donde el testamento de Elsbeth Saafeld se vuelve relevante, ya que allí se precisa que el capital de la entidad benéfica se debe invertir en "valores de primera categoría comercial y financiera, que sean estables, de presente cierto y futuro

halagador y que, en todo caso, hayan pagado dividendos por cinco años seguidos" en el último tiempo. Y detalla que "en ningún caso deberán hacerse inversiones en valores mineros ni bienes raíces".

Al respecto, el abogado Alberto Lyon dijo que el sentido de esa cláusula testamentaria se refiere a valores mineros especulativos que se dieron a fines del siglo XIX y principios del XX. En cuanto a los bienes raíces, las suspicacias de Elsbeth de Braun eran sobre la compra de inmuebles para alquiler. "La voluntad de la testadora fue puesta por los albaceas que excluyeron en su época la prohibición de invertir en

sociedad anónima minera e inmobiliaria. Esa disposición nunca estuvo en los estatutos", explicó.

A raíz de ello, los abogados de Braun Llona preparan una nueva demanda civil contra la Fundación Oscar y Elsa Braun y sus consejeros, en donde están las hermanas Poklepovic y Ricardo Edwards Braun. La razón es la pérdida patrimonial de US\$ 20 millones debido a desinversiones que se hicieron el año 2003.

A estas alturas, los abogados de ambas partes ya no hablan de estafa, pero sí de "grandes diferencias familiares". Incluso, aunque juristas ligados a ambas partes del conflicto señalan que la solución más lógica a la disputa es arribar a algún acuerdo, "es tanta la pasión de algunos familiares que esta salida es, por ahora, inviable", señala un profesional.



**Mauricio Braun Hamburger (al lado)** forjó la fortuna familiar. Su hermano Oscar se casó con Elsbeth Saafeld, quien en 1955 creó la Fundación Oscar y Elsa Braun.



## CRONOLOGIA

### 1955

Elsbeth (Elsa) Saafeld de Braun establece en su testamento crear una fundación que becará a alumnos de Medicina al extranjero y se materializa al año siguiente, cuando Elsa Braun fallece. Su primer presidente fue Héctor Braun Guevara. En 1999 lo sucede su hijo Juan, que ostenta el cargo hasta la fecha.

### 1987

Cambian los estatutos para que la entidad sea administrada por un consejo de cuatro personas, aunque documentos hablan de cinco integrantes. Ello origina una disputa.

### 2002

Se inician las inversiones de la fundación en empresas vinculadas a Manuel Cruzat a través de Empresa Ferroviaria S.A.

### 2004

Las hermanas Poklepovic se querellan por asociación ilícita, apropiación indebida y estafa contra Juan Braun Lyon, su hijo Braun Llona, Manuel Cruzat y abogados y ejecutivos ligados a CB. Es seguida por otra por falsificación de instrumento público. Piden la intervención del Ministerio de Justicia.

### 2007

El Ministerio de Justicia ordena el reintegro de Sonia y Myra Poklepovic al directorio, del que habían sido elejadas en noviembre, y la exclusión de Juan Braun Llona del consejo directivo.